

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Moquegua, 10 de octubre del 2022.

OFICIO CIRCULAR N° 158 -2022-GRM/CR/CD/MKZ

Señores:
CONSEJEROS REGIONALES
GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
LUIS MIGUEL CAYA SALAZAR
JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA
ARTEMIO NEPTALI FLORES VENTURA
HARLY MARTIN NEGRILLO GUEVARA
JESÚS ALFREDO ZAPATA VILLANUEVA
YOVANNA MARTINA VALDEZ BARRERA
HUGO MAMANI CABANA
VICTOR MANUEL PAREDES RIVERO
Presente. -

ASUNTO : CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 017-2022-GRM/CR

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo (a) cordialmente; y de conformidad con el artículo 52° del Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado por O.R. 01-2011-CR/GRM y modificatoria, dentro del plazo legal y en el ejercicio de mis atribuciones, convoco a Sesión Extraordinaria N° 016-2022-CR/GRM, programada para el **JUEVES 13 DE OCTUBRE DEL 2022, A HORAS 9:00 A.M.**; la cual se desarrollará de manera virtual en la plataforma del Programa Microsoft Teams. Para tratar los siguientes temas de agenda:

1. Informe del Gerente General Regional, sobre la suscripción del Contrato de Compra Venta de Bienes para el desarrollo del Proyecto “Conjunto Habitacional de Interés Social Villa Primavera” a la Empresa Grupo Inmobiliario Altitud SAC, en cumplimiento al Acuerdo de Consejo Regional N° 207-2022-CR/GRM. (Informe N° 539-2022-GRM/GGR)
2. Dictamen N° 001-2022-GRM/CR-CDECTyPE sobre aprobación de transferencia definitiva de capacidad productiva del PROCOMPITE 2019 (Oficio N° 06-2022-GRM/CR/CDECTyPE).
3. Dictamen N° 002-2022-GRM/CR-CDECTyPE sobre aprobación de transferencia definitiva de capacidad productiva del PROCOMPITE 2019. (Oficio N° 07-2022-GRM/CR/CDECTyPE)
4. Dictamen N° 003-2022-GRM/CR-CDECTyPE sobre aprobación de transferencia definitiva de capacidad productiva del PROCOMPITE 2019. (Oficio N° 08-2022-CRM/CR/CDECTyPE)
5. Informe de la Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo sobre el estado situación de los proyectos, rutas y circuitos turísticos en la Provincia Mariscal Nieto, Ilo y General Sánchez Cerro, del Departamento de Moquegua, en cumplimiento al Acuerdo de Consejo Regional N° 215-2022-CR/GRM. (Informe N° 546-2022-GRM/GGR).

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y deferencia.

Atentamente,




GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
ABOG. MARIA DEL CARMEN KOC ZEBALLOS
CONSEJERA DELEGADA